

4.1. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN:

APOYO A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL I.E.S. SIERRA DE GUADARRAMA

ÍNDICE

OBJETIVOS.....	pag.2
METODOLOGÍA	pag .3
TEMPORALIZACIÓN	pag.4
EVALUACIÓN	pag.4
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	pag.5
ADAPTACIONES CURRICULARES	pag.5

Durante el curso 2008-2009 cuenta con tres profesores de apoyo a la integración especialistas en Pedagogía Terapéutica a tiempo completo.

En el Instituto Sierra de Guadarrama, el número de alumnos escolarizados en la modalidad de integración para este curso es de 27 alumnos/as, de los cuales 2 son nuevos en el centro. Las discapacidades son las siguientes:

Motóricos.....	4
Visuales.....	1
Auditivos.....	1
Psíquicos.....	20
Trastorno afectivo con simbolización.....	1
Altas capacidades.....	2

Estas discapacidades en algunos casos, vienen asociados, o bien con problemas conductuales (déficit de atención con hiperactividad en distintas fases, llegando al negativismo desafiante en alguno de los casos) o trastornos de lenguaje expresivo.

Además de estos alumnos que pertenecen a la modalidad de apoyo tipo B, se atienden 9 alumnos de apoyo tipo A con problemas de: dislexia, dificultades de aprendizaje y problemas de conducta.

OBJETIVOS GENERALES

1) Con relación a los alumnos:

- Prevenir necesidades educativas en el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Proporcionar a los alumnos un adecuado nivel de competencias en destrezas básicas y habilidades sociales.
- Potenciar y posibilitar la integración escolar y social de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Fomentar la autonomía en su trabajo, aprendiendo a desarrollar la capacidad de evaluación referida tanto a su propio trabajo como a su comportamiento general.
- Atención indirecta, a través de pautas y orientaciones a tutores y padres.
- Tratar en todo momento de aumentar la confianza en sus posibilidades y mejorar su autoestima.
- En el caso de los alumnos que presentan problemas de conducta colaborar en el programa de modificación de conducta.

2) Con relación a los profesores:

- Establecer, mediante reuniones, relaciones de coordinación para lograr una adaptación en todos los ámbitos de estos alumnos.
- Colaborar con los profesores de área en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares.
- Participar en las reuniones de Departamentos Didácticos cuando sea conveniente.
- Reuniones semanales de los profesores de apoyo para revisión y seguimiento de los alumnos diagnosticados de integración.

- Informar a los profesores que impartirán clase a estos alumnos, sobre los aspectos a destacar de cada uno de ellos, así como asesorarles en la intervención educativa con dichos alumnos.

- Entregar a los profesores el horario en el que estos alumnos serán atendidos por los profesores de apoyo.

- Colaborar en el desarrollo de la acción tutorial de los alumnos de integración, orientando a los tutores en estrategias educativas y proporcionando bibliografía y material didáctico específico, siempre que lo soliciten.

- Tomar decisiones conjuntas sobre la evaluación y promoción de los alumnos de integración, así como sobre la conveniencia de la retirada o modificación del apoyo especializado.

3) Con relación a la familia:

- Realizar reuniones con padres para recabar información y darles pautas y orientaciones que les sirvan de ayuda en la superación de las dificultades que presenten sus hijos. En dichas reuniones también se les informa de la evolución pedagógica y de las actividades que se llevan a cabo con sus hijos en el aula de apoyo.

- Involucrar a la familia en la colaboración y participación de los procesos de aprendizaje de sus hijos.

METODOLOGÍA

La atención a estos alumnos en el aula de apoyo se rige por el principio metodológico de la individualización de la enseñanza dentro de una dimensión socializadora.

Llevando a cabo una metodología activa, se partirá del nivel de competencia curricular del alumno, respetando siempre su ritmo y estilo de aprendizaje.

Se realiza una evaluación inicial de cada alumno para conocer todos aquellos aspectos que influyen en su proceso de aprendizaje.

Los objetivos se desarrollarán con un orden de dificultad creciente, teniendo en cuenta las necesidades prioritarias y situaciones en las que se encuentren los alumnos en cada momento.

Con los alumnos que presentan conductas disruptivas, se continuará con el programa de modificación de conducta en el que se priorizarán los contenidos actitudinales.

Los alumnos recibirán el apoyo dentro del horario lectivo, coordinando las horas de atención directa con los profesores de área, según las necesidades de cada caso.

Los criterios que se han tenido en cuenta para la elaboración de horarios han sido:

- Se da prioridad a los alumnos de integración de la modalidad tipo B.

- Se atienden a los alumnos de la modalidad tipo A (siempre que la ratio del profesor P.T., lo permita), valorados por el orientador. Incluyendo a estos alumnos en grupos ya establecido.

- El número de horas de apoyo de cada alumno se ha establecido dependiendo de las necesidades de cada caso en particular.
- Cuando es posible se hacen grupos con alumnos que tienen parecido nivel de competencia curricular.
- Se ha tenido también en cuenta los aspectos psicoemocionales (introversión, aislamiento, problemas de conducta...) a la hora de agruparlos para conseguir una mayor integración social.
- Se tiene en cuenta el horario del aula de referencia.
- Se ha intentado sacar al alumno de las áreas en las que tiene mayor dificultad y que permanezca en su grupo clase en las áreas en las que puede lograr una mayor integración. Preferentemente salen en las áreas instrumentales y sólo cuando es imprescindible se valora el que el alumno salga del resto de las áreas.
- Se intentará realizar agrupamientos lo más pequeños posibles (compartimos un aula dos P.T. y el otro aula, una P.T. y una profesora de compensatoria) se tendrá en cuenta el número de alumnos total, las características de cada uno de ellos y el espacio material del que se dispone en el aula de apoyo para así proporcionar una atención lo más individualizada posible y favorecer el aprendizaje y evolución de dichos alumnos.

TEMPORALIZACIÓN

Los alumnos recibirán apoyo, a lo largo del curso, fuera de su aula de referencia, dentro del horario lectivo y en sesiones individuales o en pequeño grupo.

El número de sesiones semanales variará en función de las necesidades de cada alumno, estableciendo al comienzo del curso un número de sesiones que podrá ser modificado en función de la evolución y de las necesidades de cada alumno.

EVALUACIÓN

Se realiza un seguimiento de cada alumno por parte de los profesores de área y profesores de apoyo para evaluar la evolución, retroceso o estancamiento del alumno y así adecuar la adaptación curricular de cada uno de ellos.

La evaluación será continua, mediante la observación sistemática de todo el proceso de actuación del alumno para poder establecer la individualización de las instrucciones.

Al finalizar cada trimestre se realiza un informe de cada alumno de integración que recoge su evolución. Al final de curso, en el expediente del alumno, se deja por escrito el nivel de competencia curricular y las orientaciones de cara al curso próximo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales que se utilizan en el aula de apoyo, están en función de las necesidades de cada uno de los alumnos y de los aspectos a trabajar en cada momento. Así habrá alumnos con los que se emplean los mismos materiales que con el resto de sus compañeros en el aula de referencia y habrá otros alumnos, con los que se utilizan libros de texto y materiales de otras etapas educativas (Educación Primaria)

Del mismo modo utilizamos materiales más específicos, cuyo fin es rehabilitar, como pueden ser: proyectos y programas de atención, concentración, autoestima, habilidades sociales, desarrollo de la inteligencia, motivación, y todos aquellos aspectos que surgen a lo largo del curso, procurando hacer el mayor uso posible de las nuevas tecnologías de las que disponemos en el centro adaptadas a su nivel.

También se emplean como recursos materiales los que cada profesor de apoyo elabora, siempre adaptándolos a las necesidades de cada alumno.

ADAPTACIONES CURRICULARES

Los profesores de apoyo colaboramos con el resto del profesorado en la realización y seguimiento de las adaptaciones curriculares, ya sean significativas, no significativas o de acceso, que se llevan a cabo con todos los alumnos del programa de integración así como con los alumnos que reciben un apoyo tipo A.

Proporcionamos y asesoramos en el uso de recursos y materiales a todo aquel que lo solicita para trabajar dentro del aula con los alumnos que, no teniendo adaptación curricular, necesitan un refuerzo educativo en un determinado momento.